

**OFICIO N° 132**

**VALPARAÍSO**, 4 de octubre de 2022.

La “Comisión Especial Investigadora a fin de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno y particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo **(CEI 5)**”, **acordó oficiar a usted** con el objeto de que informe sobre la dotación de funcionarios y presupuestos asignados a cada uno de los servicios de su dependencia, para el año 2023. Asimismo, se refiera a la cantidad de denuncias recibidas desde el año 2018 a la fecha en materia de corrupción, todo lo anterior en el contexto del **mandato que en copia se adjunta**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden de la Presidenta, diputada señora **JOANNA PÉREZ OLEA**.

Dios guarde usted,

  
**ÁLVARO HALABÍ DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA, SEÑORA CLAUDIA SANHUEZA.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2DF398231D118121